



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 516.7

MAT: Aprueba Contrato de Prestación de Servicios, Servicio de Producción de Eventos, emanado desde Licitación Pública ID 3734-3-LE16, Contratar Productora de Eventos, para desarrollar actividad municipal Feria Agroartesanal Territorio Bío Bío Centro 2016.

Laja, Enero 28 de 2016

VISTOS:

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Laja y la empresa Sociedad Vergara Martinez Limitada R.U.T. 76.478.269-0.
- 2.-D.A. N° 455 de fecha 26-01-2016, que adjudica Licitación Pública ID 3734-3-LE16
- 3.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 26-01-2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 4.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 25-01-2016
- 5.-D.A. N° 297 de fecha 18-01-2016, que designa comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-3-LE16.
- 6.-Licitación Pública ID 3734-3-LE16 de fecha 13-01-2016, Contratar Productora de Eventos.
- 7.-D.A. N° 92 de fecha 07-01-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 8.-Orden de Pedido N° 07 de fecha 05-01-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 9.-D.A. N° 8949 de fecha 18-12-2015, que aprueba Programas Actividades Municipales año 2016.
- 10.- D.A. N° 8395 del 01-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 11.-Sesión Ordinaria N° 34 de Concejo Municipal de fecha 01-12-2015, Acuerdo N° 188
- 12.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 13.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-APRUÉBASE:** el contrato de prestación de servicios entre la Ilustre Municipalidad de Laja y la empresa Sociedad Vergara Martínez Lda R.U.T. 76.478.269-0, por el Servicio de Producción, actividad municipal Feria Agroartesanal Territorio Bío Bío Centro 2016, de fecha 28-01-2016.
- 2.-ACÉPTASE:** el Vale a la Vista N° 6529181, por un monto de \$ 300.000, emitido por el BancoEstado, para caucionar el Fiel Cumplimiento del Contrato de la licitación ID 3734-3-LE16, correspondiente al servicio de Producción de Eventos, para desarrollar actividad Feria Agroartesanal Territorio Bío Bío Centro 2016, por los días 30 y 31 de Enero de 2016, el cual quedará en custodia del Tesorero Municipal, quién hará su devolución una vez expirada su vigencia.
- 3.-AUTORIZÁSE:** al Tesorero Municipal para hacer devolución de las Garantías de la Seriedad de la Oferta; Vale a la Vista N° 6529176, por un monto de \$ 100.000 del BancoEstado, presentado por la empresa Sociedad Vergara Martinez Limitada R.U.T. 76.478.269-0, y el Vale a la Vista N° 652174, por un monto de \$ 100.000 del BancoEstado, presentado por la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lago Lagos EIRL, ambos tomados a nombre de la Municipalidad de Laja.
- 4.-Publíquese** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones